

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Corteconcepción 12 Abril 2.017.- EL ALCALDE, Fdo. Cándido Hacha Barranquero.

**ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL
REGULADORA DE LA TASA POR CEMENTERIO LOCAL Y OTROS SERVICIOS FÚNEBRES
DE CARÁCTER LOCAL DE CORTECONCEPCIÓN**

El pleno del Ayuntamiento de Corteconcepción en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2.017, acordó la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por cementerio local y otros servicios fúnebres de carácter local de Corteconcepción y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que estimen oportunas..

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Corteconcepción 12 Abril 2.017.- EL ALCALDE, Fdo. Cándido Hacha Barranquero.

**EL GRANADO
ANUNCIO DE LICITACIÓN**

Conforme acuerdo plenario de fecha 31/03/2017, se efectúa convocatoria, para la licitación mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, de la concesión demanial del edificio municipal quiosco-bar situado en el Paseo de "El Santo" de esta localidad", con los siguientes datos:

1. Presentación de ofertas y obtención de documentación: Las ofertas se presentarán por cualquiera de los medios habilitados o directamente en el Registro General del Ayuntamiento de El Granado, C/ Plaza, 47 (El Granado, Huelva), en horario de atención al público (de 9.00 a 14.00 h) mediante escrito dirigido a la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de El Granado, en los términos recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Los interesados dispondrán de un plazo de 15 días hábiles contado desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en el perfil del contratante (<http://www.elgranado.es/es/ayuntamiento/perfil-del-contratante/>).

La documentación que rige la licitación estará disponible en sede municipal y Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Granado y su sede electrónica (sede.elgranado.es). Para dudas o consultas podrán dirigirse al Ayuntamiento por los siguientes medios:

Tlf: 959388510 – 959388009; Fax 959388191; email: información@elgranado.es

2. Datos de la licitación: descripción de criterios estipulada en el ANEXO I
 - a) Número de expediente: 2017/CON_02/000001.
 - b) Objeto del contrato: adjudicación del edificio municipal quiosco-bar en el Paseo de "El Santo"
 - c) División por lotes y número de lotes/unidades: No.
 - d) Procedimiento de adjudicación: Procedimiento abierto con varios criterios
 - e) Criterios de adjudicación:
 1. OFERTA ECONÓMICA: 70 Puntos.
 2. EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTOS SIMILARES: 10 puntos
 3. PROYECTO DE GESTIÓN: 20 Puntos.

Código Seguro de verificación: DPHxsQ/bISfkcJFICZCRbvtw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verifirma.diphuelva.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.



| | | | |
|--------------|----------------------------|---------|-----------------------|
| FIRMADO POR: | DIPUTACION DE HUELVA | FECHA: | 27/04/2017 - 00:00:25 |
| ID.FIRMA: | DPHxsQ/bISfkcJFICZCRbvtw== | PÁGINA: | 4 / 8 |

- f) El plazo de adjudicación es de 4 años. El valor estimado de todo el contrato asciende a 4.800,02 € (IVA incluido), que se abonará mensualmente en cantidades idénticas.
- g) Requisitos específicos del contratista: Los recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos.

En caso de discrepancia entre el presente anuncio y el Pliego de Cláusulas Administrativas y sus Anexos, rige lo determinado por estos últimos, salvo manifestación expresa en otro sentido que se hará constar en el perfil del contratante. Los anuncios relativos a la licitación se publicarán en el Perfil del Contratante, tablón de anuncios de la Sede Electrónica y tablón físico de anuncios en su caso.

El Granado, a 12 de abril de 2017. La Alcaldesa-Presidenta, MARIA DOLORES HERRERA MEDINA

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Conforme acuerdo plenario de fecha 31/03/2017, se efectúa convocatoria, para la licitación mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, de la concesión demanial un local comercial desocupado en el inmueble sito en Plaza de España, 2 de esta localidad, con los siguientes datos:

1. Presentación de ofertas y obtención de documentación: Las ofertas se presentarán por cualquiera de los medios habilitados o directamente en el Registro General del Ayuntamiento de El Granado, C/ Plaza, 47 (El Granado, Huelva), en horario de atención al público (de 9.00 a 14.00 h) mediante escrito dirigido a la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de El Granado, en los términos recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Los interesados dispondrán de un plazo de 15 días hábiles contado desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en el perfil del contratante (<http://www.elgranado.es/es/ayuntamiento/perfil-del-contratante/>).

La documentación que rige la licitación estará disponible en sede municipal y Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Granado y su sede electrónica (sede.elgranado.es). Para dudas o consultas podrán dirigirse al Ayuntamiento por los siguientes medios:

Tlf: 959388510 – 959388009; Fax 959388191; email: información@elgranado.es

2. Datos de la licitación: descripción de criterios estipulada en el ANEXO I
- a) Número de expediente: 2017/CON_02/000002.
- b) Objeto del contrato: adjudicación de un local comercial desocupado en el inmueble sito en Plaza de España, 2 de esta localidad
- c) División por lotes y número de lotes/unidades: No.
- d) Procedimiento de adjudicación: Procedimiento abierto con varios criterios
- e) Criterios de adjudicación:
1. OFERTA ECONÓMICA: 70 Puntos.
 2. EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTOS SIMILARES: 10 puntos
 3. PROYECTO DE GESTIÓN: 20 Puntos.
- f) El plazo de adjudicación es de 4 años. El valor estimado de todo el contrato asciende a 1.920,03 € (IVA incluido), que se abonará mensualmente en cantidades idénticas.
- g) Requisitos específicos del contratista: Los recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos.

En caso de discrepancia entre el presente anuncio y el Pliego de Cláusulas Administrativas y sus Anexos, rige lo determinado por estos últimos, salvo manifestación expresa en otro sentido que se hará constar en el perfil del contratante. Los anuncios relativos a la licitación se publicarán en el Perfil del Contratante, tablón de anuncios de la Sede Electrónica y tablón físico de anuncios en su caso.

El Granado, a 12 de abril de 2017. La Alcaldesa-Presidenta, MARIA DOLORES HERRERA MEDINA

Código Seguro de verificación: DPHxsQ/bISfkcJFICZCRbvtw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verifirma.diphuelva.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.



| | | | |
|--------------|----------------------------|---------|-----------------------|
| FIRMADO POR: | DIPUTACION DE HUELVA | FECHA: | 27/04/2017 - 00:00:25 |
| ID.FIRMA: | DPHxsQ/bISfkcJFICZCRbvtw== | PÁGINA: | 5 / 8 |